

Registro de prestadoras de servicios especializados u obras especializadas (REPSE)

Temario:

1. Iniciación de vigencia
2. Expedición de disposiciones generales.
3. Registro de prestadores de servicios de subcontratación.
4. Transmisión de bienes.
5. Registros patronales previos.
6. Información sobre servicios y obras especializadas.
 - De las partes del contrato.
 - De cada contrato.
7. Migración laboral considerada sustitución patronal.
8. Publicación de procedimientos por el INFONAVIT.
9. Conductas delictivas.
10. Erogaciones presupuestales.
 - Subcontratación Prohibida.
 - Servicios u obras considerados especializados.
 - Grupo Empresarial.
 - Servicios de subcontratación.
 - Subcontratación Dolosa.
 - Subcontratación prohibida y falta de registro.

